

Hola, chico/as,

Si La Casa de Bernarda Alba fuera un texto argumentativo, es decir, uno que trata de defender una idea (o tesis), esta idea defendida o tesis sería que las personas han de tener libertad para elegir su destino. Más concretamente, se defiende la libertad de la mujer a la hora de construir su futuro.

Muchos habéis comentado lo que critica Lorca y está bien. Pero no es lo mismo lo que se critica que lo que se defiende. Son dos caras de una misma moneda, de acuerdo, pero no es lo mismo.

Así que la obra de teatro es un texto dramático (teatro), costumbrista (retrata costumbres), poético (por la forma en que Lorca embellece el lenguaje) y argumentativo (ya que en todo momento sentimos que Lorca está defendiendo una idea).

Un abrazo,

Belén